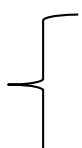


## Cédula Estatal

Estimados Alumnos

Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre el proceso de obtención de la Cédula Estatal, el cual es totalmente **PERSONAL** y solo él o la interesada lo puede realizar. A continuación, les proporcionaremos los pasos y requisitos necesarios para realizar este trámite:

### Trámites disponibles:

- Cédula profesional
  - Cédula provisional
  - Cédula pasante
  - Prórrogas y reposición de cédula
- 
- Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado

Enlace para consultar los requisitos de acuerdo al trámite que desees <https://goo.su/5iJOlyg>

- **El pre registro es uno de los requisitos indispensables a excepción de prórrogas y reposiciones. Esta opción permite a los alumnos realizar un nuevo pre-registro y capturar sus datos personales y profesionales.** A continuación, te compartiremos el enlace para ingresar a hacer el pre registro, así como para descargar un manual donde indica paso a paso cómo llenar cada uno de los campos.

Enlace para pre registro: <https://serviciosgg.jalisco.gob.mx/profesiones/>

Enlace de Manual: <https://serviciosgg.jalisco.gob.mx/profesiones/preregistro/>

- (Cuando ingresas al enlace a un costado sale la opción como se muestra en la imagen para descargar el manual).



Por favor realice los siguientes pasos para completar su pre-registro:

- 1.- Seleccione la opción para comenzar el pre-registro.
  - 2.- Capture la información solicitada.
  - 3.- Guarde e imprima la solicitud.
  - 4.- Pegue su foto a color, coloque su huella y firme la solicitud en los cuadros correspondientes.
  - 5.- Escanee la solicitud frente y vuelta como archivos de imagen "jpg" individuales.
  - 6.- Escanee los documentos requeridos como archivos de imagen "jpg".
  - 7.- Seleccione la opción "Modificar existente". Capture el código de la solicitud y su correo para adjuntar sus documentos escaneados, el **pre-registro** concluye cuando el total de los archivos han sido adjuntados.
  - 8.- Entregue su documentación física (en original) en la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.
- \* Las imágenes deberán ser escaneadas con una resolución de 200 dpi a color, guardadas en formato de imagen "jpg". Si el **pre-registro** no se concluye correctamente, no se le podrá dar seguimiento en la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

Descargar manual

Una vez realizado todos los pasos correspondientes es necesario que realices el pago ya sea de manera física o en línea de acuerdo al trámite de cédula que vas a realizar, te compartimos el enlace del Formato del año 2025 para realizar el pago en recaudadoras del Estado de Jalisco (**Es importante corroborar los costos y el**



UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA  
DE GUADALAJARA

**formato de pago ya que cada año puede haber cambios).**

Enlace de pago en recaudadora: <https://goo.su/Rpalt>

Enlace de pago en línea (este se refleja dos días posteriores a realizar el pago): <https://rppcenlinea.jalisco.gob.mx/rppcweb/Login.do>

Finalmente, ya realizados los pasos y pago correspondientes es importante llevar la documentación solicitada en original (copia opcional) junto con tu pago en original a la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

**Dirección:** Madero #110, Colonia Centro, Guadalajara (Entre las calles Degollado y Maestranza)

**Horario de atención:** Lunes a Viernes de 09:00 hrs. a 14:00 hrs.

**Esta información podrá cambiar de acuerdo a los lineamientos de las autoridades correspondientes. Favor de verificar que se encuentre vigente al momento de realizar tu trámite.**

## **Cédula Federal**

Estimados Alumnos

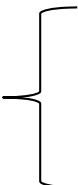
Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre el proceso de obtención de la Cédula Federal, el cual es totalmente personal y solo él o la interesada lo puede realizar. A continuación, les proporcionaremos los pasos y requisitos necesarios para realizar este trámite:

### **Trámites disponibles:**

- Cédula profesional

El trámite es completamente en línea, para obtenerla revisa si tu título fue expedido **a partir del 1º de octubre del 2018** y solicitas tu título electrónico a la institución (**en caso de no contar aún con el**), en caso de que tu título/grado fue expedido una fecha anterior de la mencionada es necesario que te comuniques con la institución vía correo electrónico ([control escolar@unag.mx](mailto:control escolar@unag.mx)) y nos compartas los siguientes documentos para proceder con la expedición del XML (título/grado digital) para poder realizar el trámite.

### **Documentos que se deben de enviar:**

- Licenciatura
- 
- Curp.
  - Certificado de bachillerato.
  - Certificado de licenciatura.
  - Título de licenciatura por ambos lados.
  - Acta de titulación.



UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA  
DE GUADALAJARA

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| • Especialidad y Maestría | <u>Especialidad</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <u>Maestría</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Curp.</li><li>• Certificado de licenciatura.</li><li>• Título de licenciatura por ambos lados.</li><li>• Cédula de licenciatura de preferencia Federal en caso de no contar con ella Estatal.</li><li>• Certificado de Especialidad.</li><li>• Grado de Especialidad por ambos lados.</li><li>• Acta de titulación de</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Curp.</li><li>• Certificado de licenciatura.</li><li>• Título de licenciatura por ambos lados.</li><li>• Cédula de licenciatura de preferencia Federal en caso de no contar con ella Estatal.</li><li>• Certificado de Maestría.</li><li>• Grado de Maestría por ambos lados.</li><li>• Acta de titulación de Maestría.</li></ul> |
| • Doctorado               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Curp.</li><li>• Certificado de la Maestría</li><li>• Grado de Maestría por ambos lados.</li><li>• Cédula de maestría de preferencia Federal en caso de no contar con ella Estatal.</li><li>• Certificado de Doctorado.</li><li>• Grado de Doctorado por ambos lados.</li><li>• Acta de titulación de Doctorado.</li></ul>       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

En caso de que tu Título o Grado fue expedido posterior a la fecha del 1° de octubre del 2018 la institución se hace cargo de lo correspondiente a la expedición automática del título electrónico para que se pueda realizar el trámite de la cédula.

- **Para el trámite de la Cédula Federal es importante contar con RFC y Firma Electrónica Avanzada (e.firma) ya que es un requisito obligatorio.**

Una vez que cuentes con los requisitos solicitados ingresas a la página con el siguiente enlace <https://www.gob.mx/cedulaprofesional> y hay dos opciones de ingresar una es con el CURP y otra es con tus



UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA  
DE GUADALAJARA

datos personales, una vez ingresando te solicita un correo electrónico personal ya que por ese medio te compartirán información sobre tu trámite y que selecciones la carrera o grado del cual deseas tramitar la cédula, te solicita tu Firma Electrónica Avanzada (e.firma) y posterior te solicitan que selecciones tu método de pago ( en este punto te recomendamos hacer tu pago en línea, ya que se ve reflejado de manera inmediata y en automático te envían tu cédula) en cambio si lo pagas directamente en ventanilla del banco puede tardar días en reflejarse y no podrás proceder con tu trámite).

Finalmente, una vez completado el registro y el pago te harán llegar tu cédula por medio del correo que compartiste.

**Esta información podrá cambiar de acuerdo a los lineamientos de las autoridades correspondientes. Favor de verificar que se encuentre vigente al momento de realizar tu trámite.**